

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS OCHOA SERCAOCHO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, del cantón Machala, a los diez días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la calles, Esmeraldas entre Cuenca y Ambato de la Ciudadela Velasco Ibarra, del Cantón Machala, se reúnen los socios de SERVICIOS PORTUARIOS OCHOA SERCAOCHO CIA.LTDA., señores, **Ochoa Grimaldo Efrén y La**, Sra. Wendy Suzeft Ochoa Martínez., representante y Apoderada General del socio, señor **Ochoa Carlos Oswaldo**, y acuerdan por unanimidad constituirse por Junta General Universal de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañía, sin el requisito de la previa convocatoria. Preside la Junta el señor Ochoa Grimaldo Efrén en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretaria actúa la señora Ochoa Triviño María Dolores, en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía, Acto seguido la Presidencia dispone que por secretaría se elabore la lista de los socios asistentes a la presente Junta, al efecto la señora Secretaria de la Junta procede a constatar el quórum, y establece la siguiente lista de concurrentes, que se detalla a continuación: 1.-) el socio, señor **Ochoa Grimaldo Efrén**, propietario de 12.500 participaciones sociales, que representan el 50% del capital social; y, 2).- La , Sra. Wendy Suzeft Ochoa Martínez., representante y Apoderada General del socio, señor Carlos Oswaldo Ochoa, propietario de 12.500 participaciones sociales, que representan el 50% del capital social, todas de cuarenta centavos de dólar cada una, lo que da un capital social de Diez Mil Dólares Americanos. Es decir, que se encuentra reunido la totalidad de los socios y la totalidad de las participaciones pagadas, las mismas que representan la totalidad del Capital Social, con lo cual el Presidente declara legalmente constituida la Junta General Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada SERVICIOS PORTUARIOS OCHOA SERCAOCHO CIA.LTDA., y se da por instalada la sesión con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.-LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANICEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

**2.-APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**

**3.- RESOLVER SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

**4.-REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE JUNTA.**

Una vez leído el orden del día, el Señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice:

**1.-LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2019.**

Siguiendo el orden del día establecido, toma la palabra la Ing. Delia Mateo Fernández contadora de la Empresa, quien contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones de la actividad económica de la Empresa, así como también los socios aclaran sus inquietudes en particular, exhibiendo la documentación correspondiente de la actividad de la Empresa.

Durante el año 2019, se menciona que la compañía obtuvo una utilidad de \$ 7107.82 Dólares Americanos, generando un impuesto a la Renta de 3103.42, el valor del Anticipo de Impuesto a la Renta es de \$1135.73, el mismo que se convierte como parte de pago del impuesto Causado, junto con las Retenciones recibidas y la diferencia a ser cancelado por medio de débito bancario, el 15% participación de Trabajadores es de \$1747.57, y el 10% de Reserva legal el monto de \$ 789.76, quedando un valor para ser distribuido a los socios por \$ 3553.91

Luego de la explicación se pone a consideración los estados financieros donde es aprobado por los presentes, pasando al siguiente punto.

**2.-APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.-** La Sra. Gerente da lectura al informe teniendo como puntos principales: Informe Económico del año 2019. Agradeciendo por el apoyo recibido y confianza brindada en su periodo de labores. Leído este informe se da paso al siguiente punto.

**3. RESOLVER SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** En este punto el Sr Presidente manifiesta a la sala que existe un valor por distribuirse de 7107.82 de los cuales pone en manifiesto para ser distribuidos a cada socio, el mismo que fue aprobado por la sala en general e indica a gerencia que haga todo lo legalmente competente para efectuar dicha distribución, realizando todo la parte legal exigida.

**4.-REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE JUNTA.** En este estado y cuando son las once horas y cuarenta y cinco minutos, el Presidente dispone un receso para su redacción, transcurrido el mismo, se reinstala la Junta, se procede a dar lectura del acta por secretaria la cual es puesta a consideración de los presentes, cuyo para constancia, procedencia y validez de lo actuado la firman en unidad de acto, conjuntamente con el señor Presidente y Secretaria que certifica. La Presidencia, instruye que la señora secretaria integre al expediente toda documentación relacionada con la presente junta, con lo que se declara concluida la junta, levantándose la sesión a las diez horas con treinta minutos, 10 de Abril del 2020., f) La , Sra. Wendy Suzeft Ochoa Martínez., representante y Apoderada General del socio, señor Carlos Oswaldo Ochoa f).-Grimaldo Efrén Ochoa-PRESIDENTE, f).- Anl. Sist. María Dolores Ochoa-SECRETARIA, que certifica.-



SRA. WENDY SUZEFT OCHOA MARTINEZ

**REPRESENTANTE APODERADA**

Carlos Oswaldo Ochoa  
**SOCIO.-**



Grimaldo Efrén Ochoa  
**PRESIDENTE**



Anl. María Ochoa Triviño  
**SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS  
PORTUARIOS OCHOA SERCAOCHO CIA.LTDA.**